

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA IMPERIA CONIMPERIA CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de junio del 2020, siendo las diecisiete horas, por medio tele-magnético, en virtud de las situaciones extremas que está viviendo el país, y en cumplimiento las normas establecidas en el decreto ejecutivo No. 1017 emitido por el Presidente de la República del Ecuador, se reúnen los socios de la compañía CONSTRUCTORA IMPERIA CONIMPERIA CIA. LTDA, quienes declaran ser el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúan como Presidente de la Junta el señor SANTIAGO CADENA SÁNCHEZ, y como Secretario, el señor JORGE ALBERTO CARRION COBO.

El secretario toma lista y constata a los presentes junto con sus participaciones, siendo los siguientes:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	N° DE PARTICIPACIONES	FORMA DE PAGO NUMERARIO	TOTAL
Cristina Maag García	200	200	200	200
Santiago Cadena Sánchez	200	200	200	200
Jorge Alberto Carrión Cobo	200	200	200	200
Lucas Esteban Correa Sevilla	200	200	200	200
Ivan Andres López Ayala	200	200	200	200
TOTAL	1000	1000	1000	1000

Habiendo pasado lista, se declara instalada la Junta e inmediatamente se mociona que se trate el siguiente orden del día:

1. Conocer el Informe anual del Gerente General;
2. Conocer y aprobar el Informe anual del comisario en relación al ejercicio económico del año 2019



3. **Conocimiento y aprobación de Balance General Anual del ejercicio económico del año 2019;**
4. **Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2019;**
5. **Conocimiento y aprobación del cambio en el patrimonio de la compañía dentro del ejercicio económico del año 2019;**
6. **Conocer y aprobar la distribución de utilidades del ejercicio económico del año**
7. **Conocer y aprobar el Informe anual de los auditores externos en relación al ejercicio económico del año 2019**

Por votación unánime se aprueba el orden del día, por lo que se la Junta resuelve tratar el primer punto del mismo:

1. CONOCER EL INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL;

Toma la palabra el señor Gerente y procede a dar lectura a su informe, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2019. Una vez leído el informe, la junta procede a votar.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, el secretario proclama los resultados, siendo aprobado por unanimidad.

2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME ANUAL DE LA COMISARIA EN RELACIÓN AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019

Toma la palabra la señorita Comisaria y procede a dar lectura a su informe, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2019. Una vez leído el informe, la junta procede a votar.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, el secretario proclama los resultados siendo aprobado por unanimidad

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCE GENERAL ANUAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019;

Toma la palabra el señor Gerente y le pide al socio y Director Financiero de la empresa, Ivan López, proceda a dar lectura del balance general anual, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2019. Una vez leído el informe, la junta procede a votar.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, el secretario proclama los resultados, siendo aprobado por unanimidad.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019;

Toma la palabra el señor Gerente y le pide al socio y Director Financiero de la empresa, Ivan López, proceda a dar lectura al estado de pérdidas y ganancias, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2019. Una vez leído el informe, la junta procede a votar.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, el secretario proclama los resultados, siendo aprobado por unanimidad.



5. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL CAMBIO EN EL PATRIMONIO DE LA COMPAÑÍA DENTRO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019;

Toma la palabra el señor Gerente y le pide al socio y Director Financiero de la empresa, Ivan López, proceda a dar lectura al cambio en el patrimonio de la compañía, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2019. Una vez leído el informe, la junta procede a votar.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, el secretario proclama los resultados, siendo aprobado por unanimidad.

6. CONOCER Y APROBAR LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019;

Toma la palabra el señor Gerente y procede a dar lectura a la moción para la distribución de utilidades, relativas a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2019. Una vez leído el informe, la junta procede a votar.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, el secretario proclama los resultados, siendo aprobado por unanimidad.

7. CONOCER Y APROBAR EL INFORME ANUAL DE LOS AUDITORES EXTERNOS EN RELACIÓN AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019

Toma la palabra el señor Gerente y le pide al socio y Director Financiero de la empresa, Ivan López, proceda a dar lectura al informe anual de los auditores externos, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2019. Una vez leído el informe, la junta procede a votar.

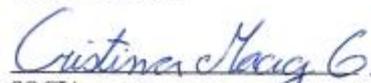
Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, el secretario proclama los resultados, siendo aprobado por unanimidad.

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la elaboración del Acta. Hecha se reinstala la sesión, se da lectura a la misma y se la aprueba en los términos que aquí constan, en fe de lo cual suscriben los accionistas presentes junto con el Presidente y el Secretario, que lo certifica. Se levanta la sesión siendo las 20h00.



SOCIO/PRESIDENTE
SANTIAGO CADENA SÁNCHEZ

C.C.:1711667798



SOCIA
CRISTINA MAAG GARCIA
C.C.:



SECRETARIO/ SOCIO/
JORGE ALBERTO CARRION
COBO

C.C.:



SOCIO
IVÁN ANDRÉS LÓPEZ AYALA
C.C.: 171969210

3/11



SOCIO
LUCAS ESTEBAN CORREA SEVILLA
C.C.: 1710732700

J 4/11